

Informe Final de Actividades

Guatemala 30 de diciembre de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 16 de Octubre al 31 de Diciembre de 2024, con el fin de dar base a la cláusula décima segunda del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-555-2024-029
2. Nombre: Norma Aracely Alvarez de Interiano
3. Unidad Administrativa: Administrativa y de Recursos Humanos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

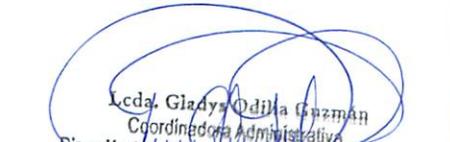
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la implementación de mecanismos que viabilicen las operaciones para el mantenimiento preventivo y de reparación de la flota vehicular de la SESAN, en particular vehículos de dos y cuatro ruedas de las Delegaciones Departamentales.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyé durante el periodo correspondiente del 16 de octubre al 31 de diciembre de 2024, en las operaciones para el mantenimiento preventivo y de reparación de la flota vehicular de la SESAN, en particular vehículos de dos y cuatro ruedas de las Delegaciones Departamentales.
2	b) Apoyar en la elaboración e integración de los documentos de soporte para la cancelación de las facturas a proveedores de los diferentes talleres por servicio de mantenimiento y/o reparación de vehículos de dos y cuatro ruedas de las Delegaciones Departamentales, el cual debe estar conformado por: pedido, certificación de inventario, ingreso a taller, cotización, carta de satisfacción de servicio y factura, de conformidad con leyes y manuales vigentes.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyé durante el periodo correspondiente del 16 de octubre al 31 de diciembre de 2024, en la integración de los documentos como pedido, certificación de inventario, ingreso a taller, cotización, carta de satisfacción de servicio, para la cancelación de las facturas a proveedores de los talleres por servicio de mantenimiento y reparación de los vehículos de dos y cuatro ruedas de las Delegaciones Departamentales conforme a las leyes y manuales vigentes.
3	c) Apoyo en el registro del historial de servicios de mantenimiento y reparación de los vehículos de dos y cuatro ruedas.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyé durante el periodo correspondiente del 16 de octubre al 31 de diciembre de 2024, en el registro de historial de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos de dos y cuatro ruedas en la base de datos del Área de Vehículos y Combustible.
4	d) Apoyo en los procesos de gestión para los servicios de mantenimiento y/o reparación de los vehículos de dos y cuatro ruedas de las Delegaciones Departamentales, presentados por los diferentes talleres.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyé durante el periodo correspondiente del 16 de octubre al 31 de diciembre de 2024, en gestionar los servicios de mantenimiento y reparación de los vehículos de dos y cuatro ruedas presentados por los talleres de las Delegaciones Departamentales
5	e) Apoyo en las visitas oculares para la verificación de la flota vehicular y talleres correspondientes a las Delegaciones Departamentales.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyé durante el periodo correspondiente del 16 de octubre al 31 de diciembre de 2024, en las visitas oculares para la verificación de la flota vehicular y talleres de las Delegaciones Departamentales.

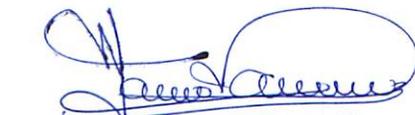
6	f) Apoyo y seguimiento en los procesos administrativos tales como, proceso de baja de vehículos, reposición de placas, verificación de multas, verificar que los pilotos cuenten con licencia vigente, así también a la documentación administrativa de las Delegaciones Departamentales.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyé durante el período correspondiente del 16 de octubre al 31 de diciembre de 2024, en los procesos de verificación de multas, verificación de licencias vigentes, y documentación administrativa de las Delegaciones Departamentales.
7	g) Apoyo en otras actividades que sean requeridas por el Director Administrativo y de Recursos Humanos o las Autoridades Superiores de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyé durante el período correspondiente del 16 de octubre al 31 de diciembre de 2024, en otras actividades que fueron requeridos por el Director Administrativo y de recursos Humanos y Autoridades Superiores de la SESAN, como elaboración de oficios administrativos.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Administrativa y de Recursos Humanos de SESAN.

Atentamente,


 DPI 2304 39020 0101


 f) **Lcda. Gladys Odilia Guzman**
 Coordinadora Administrativa
 Dirección Administrativa y de Recursos Humanos
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


 f) **Lic. Marco Vinicio Moreira Díaz**
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS HUMANO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

Informe de Actividades Diciembre 2024

Guatemala 30 de diciembre de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-555-2024-029
2. Nombre: Norma Aracely Alvarez de Interiano
3. Unidad Administrativa: Administrativa y de Recursos Humanos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

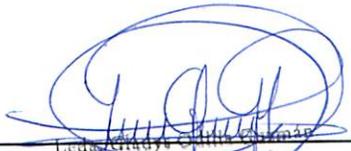
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la implementación de mecanismos que viabilicen las operaciones para el mantenimiento preventivo y de reparación de la flota vehicular de la SESAN, en particular vehículos de dos y cuatro ruedas de las Delegaciones Departamentales.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyé en las operaciones para el mantenimiento preventivo y de reparación de la flota vehicular de la SESAN, en particular vehículos de dos y cuatro ruedas de las Delegaciones Departamentales.
2	b) Apoyar en la elaboración e integración de los documentos de soporte para la cancelación de las facturas a proveedores de los diferentes talleres por servicio de mantenimiento y/o reparación de vehículos de dos y cuatro ruedas de las Delegaciones Departamentales, el cual debe estar conformado por: pedido, certificación de inventario, ingreso a taller, cotización, carta de satisfacción de servicio y factura, de conformidad con leyes y manuales vigentes.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyé en la integración de los documentos como pedido, certificación de inventario, ingreso a taller, ingreso a taller cotización, carta de satisfacción de servicio, para la cancelación de las facturas a proveedores de los talleres por servicio de mantenimiento y reparación de los vehículos de dos y cuatro ruedas de las Delegaciones Departamentales conforme a las leyes y manuales vigentes.
3	c) Apoyo en el registro del historial de servicios de mantenimiento y reparación de los vehículos de dos y cuatro ruedas.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyé en el registro de historial de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos de dos y cuatro ruedas en la base de datos del Área de Vehículos y Combustible.
4	d) Apoyo en los procesos de gestión para los servicios de mantenimiento y/o reparación de los vehículos de dos y cuatro ruedas de las Delegaciones Departamentales, presentados por los diferentes talleres.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyé en gestionar los servicios de mantenimiento y reparación de los vehículos de dos y cuatro ruedas presentado por los talleres de las Delegaciones Departamentales.
5	e) Apoyo en las visitas oculares para la verificación de la flota vehicular y talleres correspondientes a las Delegaciones Departamentales.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyé en las visitas oculares para la verificación de la flota vehicular y talleres de las Delegaciones Departamentales.

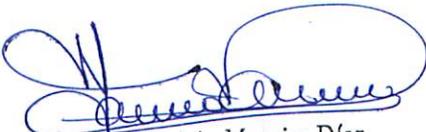
6	f) Apoyo y seguimiento en los procesos administrativos tales como, proceso de baja de vehículos, reposición de placas, verificación de multas, verificar que los pilotos cuenten con licencia vigente, así también a la documentación administrativa de las Delegaciones Departamentales.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyé en los procesos de baja de vehículos, reposición de placas, verificación de multas, verificación de licencias vigentes, y documentación administrativa de las Delegaciones Departamentales.
7	g) Apoyo en otras actividades que sean requeridas por el Director Administrativo y de Recursos Humanos o las Autoridades Superiores de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyé en otras actividades que fueron requeridos por el Director Administrativo y de Recursos Humanos y por las Autoridades Superiores de la SESAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Administrativa y de Recursos Humanos de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2304 39020 0101

f) 
 Lic. ~~Adriana C. Silva Escobar~~
 Coordinadora Administrativa
 Dirección Administrativa y de Recursos Humanos
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lic. Marco Vinicio Moreira Díaz
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS HUMANOS
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____